



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 32/2024

REF: Habilitación Simulador
Estructural Móvil

SANTIAGO, 05 de abril del 2024

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a).

VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación del Simulador Estructural Móvil, Sr. Jaime Vidal Manríquez, Jefe Departamento Técnico, en referencia al proceso finalizado el 03 de abril del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del Simulador Estructural Móvil, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Castro	Gerardo Andrés Santana Pinol	16.832.145-7
Castro	Nilsson Christopher Serey Fernández	15.520.273-4
Punta Arenas	Carlos Enrique Schadenberg Grelski	9.716.684-6
Punta Arenas	María Antonieta Ainol Rivera	10.530.723-3
Maipú	Germán Andrés Vega Guerrero	15.485.237-9
Quinta Normal	Luis Antonio Gaete Campos	15.347.681-0
Santiago	Andrés Fernando Pérez Perona	12.275.558-4

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director